

Ficha Breve



Nombre vulgar: oro de risco

Nombre científico: *Anagyris latifolia*

Descripción: arbusto caducifolio que puede superar los 3 metros de altura. Ramas intrincadas y tortuosas, con corteza de color pardo oscuro y algo fisurada. Hojas trifoliadas, lisas por encima y aterciopeladas por abajo, con el nervio central muy marcado. Flores amarillas, dispuestas en cortas inflorescencias axilares. El fruto es una legumbre más o menos plana, algo curva y ondulada, en la que se aprecian los bultos que forman las semillas.

Distribución: endemismo canario muy escaso que está presente exclusivamente en Tenerife, Gran Canaria, La Palma y La Gomera. En Tenerife, se estima que pueden quedar 160 plantas localizadas en unas 30 localidades, aunque por lo general se trata de poblaciones muy reducidas o ejemplares aislados. En La Gomera se conocen cuatro núcleos con un total de 8 plantas; mientras que en La Palma y Gran Canaria únicamente se ha encontrado en tres puntos con 14 y 50 individuos respectivamente.

Hábitat y ecología: es un arbusto muy versátil, capaz de vivir en diferentes ambientes y en una gran variedad de suelos, desde las costas hasta el dominio del pinar. Por eso se cree que en el pasado tuvo una distribución muy amplia, formando parte de las comunidades termófilas de transición del cardonal-tabaibal al piso montano. Actualmente aparece relegado por lo general a riscos de barrancos y roques inaccesibles desde cerca del nivel del mar hasta 1.300 metros de altitud, en zonas donde coexiste con sabinas, espineros, acebuches y otras especies propias de dichas comunidades.

Amenazas y conservación: el hecho de que sus poblaciones estén aisladas y constituidas por muy pocos individuos, es un serio factor de amenaza debido a la pérdida de variabilidad genética. Es altamente probable que las cabras y conejos sean los responsables directos del declive de esta especie, que tiene enorme interés forrajero. No obstante, la grave alteración del territorio como consecuencia de las roturaciones agrícolas, construcción de viviendas, apertura de vías de comunicación, conducciones de agua y vertidos de basuras, son algunos de los problemas más acuciantes en estos momentos. Téngase en cuenta que veinte poblaciones (la mitad de las conocidas), que albergan en total 160 ejemplares, están fuera de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

Entre las actuaciones de conservación emprendidas hasta el momento, cabe destacar el vallado de ejemplares en La Palma (para protegerlos de las cabras y los conejos), el seguimiento de las tres poblaciones detectadas y la recogida de semillas para su conservación en bancos de germoplasma. En las restantes islas no se ha aplicado aún este tipo de medidas de gestión.

La especie está incluida con la categoría de "en peligro de extinción" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, así como en la Directiva de Hábitats de la Unión Europea, donde se le considera especie "prioritaria".

Texto: Ricardo Mesa Coelho

Fotografía: Andrés Rodríguez del Rosario